

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción II, 90, 92 fracción I, IV, 95, 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA** del mes de mayo del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **13:30 trece horas con treinta minutos del día 24 veinticuatro de mayo del año 2019 dos mil diecinueve**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;

II.- Lectura y aprobación del orden del día;

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de la Sesión del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **de fecha 11 once de abril del año 2019 dos mil diecinueve;**

IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen, suscrito por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **se sirva emitir VOTO FAVORABLE, relativo al proyecto de decreto número 27269/LXII/19 por el que se reforma el artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, expedido por el Congreso del Estado de Jalisco;**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo suscrito por la Regidora Celia Montserrat Andrade García, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, como coadyuvante, la solicitud de renovación de la concesión de la red de vialidades municipales y los servicios públicos inherentes al mantenimiento de las mismas, del fraccionamiento Colinas de Santa Anita, a favor de la denominada "Asociación de Colonos del Fraccionamiento Colinas de Santa Anita", Asociación Civil;**

VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen suscrito por el Regidor Salvador Gómez de Dios, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura e Identidad Tlajomulquense, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la celebración de un Convenio de Colaboración y Coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, por conducto de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Jalisco, con el objeto de formalizar el compromiso que garantice el buen funcionamiento de las bibliotecas públicas del Municipio;**

VII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen suscrito por la Regidora Violeta Zaragoza Campos, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución del "Programa para la Generación de Granjas**

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
RECIBIDO
 Saka
 22 Mayo 2019
 1:00 pm

Acuícolas de la Ribera de la Laguna de Cajititlán para el Impulso al Sector Pesquero 2019”, con una inversión municipal hasta por la cantidad de \$1'120,000.00 (un millón ciento veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), así como sus Reglas de Operación;

VIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen suscrito por la Regidora Violeta Zaragoza Campos, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución del “Programa de Impulso al Sector Ganadero para Productores Apícolas”**, con una inversión municipal por la cantidad de hasta \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), así como sus Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2019;

IX.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen, suscrito por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la emisión de la convocatoria pública y abierta para renovar el Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Medio Ambiente de nuestro Municipio**;

X.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen, suscrito por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la emisión de la convocatoria nacional, pública y abierta con invitación a la participación de universidades e instituciones de educación superior para seleccionar a la persona con el perfil necesario para desempeñar el cargo de Fiscal Ambiental de Tlajomulco**;

XI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, suscrito por la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio en el cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la primera modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019**;

XII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, como convocante y la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como coadyuvante, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el Decreto por el que se expide el Reglamento Interno del Comité Municipal Mixto de Obra Pública de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**;

XIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen, suscrito por el Regidor César Francisco Padilla Chávez, con el carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la modificación parcial del resolutivo segundo del punto de acuerdo 197/2018, de fecha 21 de noviembre del año 2018, relativo al inicio del procedimiento de revisión, y en su caso, la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, el Programa de Ordenamiento Ecológico Local, así como los Planes Parciales de Desarrollo Urbano del Municipio, ya que dicha función corresponde al Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad** ;

XIV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio de mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la donación pura y gratuita ad corpus, a favor de la Universidad de Guadalajara, de la fracción restante del predio denominado “El Rancho”, que constituye la entrada principal y estacionamiento de la Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco**;

XV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo con carácter

de dictamen suscrito por el Regidor Antonio Sánchez Flores, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación y Tecnología, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la suscripción de la convocatoria y en su momento la instalación del Cabildo Infantil 2019 en coordinación con la 12 doceava Junta Distrital Ejecutiva del INE en Jalisco;**

XVI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen, suscrito por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la entrega de un apoyo económico, por la cantidad de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 moneda nacional), a favor de "Nuestro México Danza, A.C." de Santa Cruz del Valle, impulsora de nuestras tradiciones;**

XVII.- Asuntos Generales; y

XVIII.- Clausura de la sesión.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 22 de mayo del 2019.



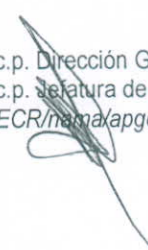
Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
PRESIDENCIA


ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.




LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL


c.c.p. Dirección General de Transparencia.
c.c.p. Jefatura de Gabinete.
OECR/makapge.